

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, ocho de marzo de dos mil veintidós

Revisada la presente demanda ejecutiva promovida por Scotiabank Colpatria SA contra Ernesto Vargas Salcedo se advierte que en el reparto del 3 de marzo de 2022 se dejó la anotación que se trata de un proceso *presentado de nuevo en la oficina judicial*; bajo el radicado 2021-00347 aquí se tramitó el mismo proceso donde por auto del 22 de noviembre de 2021 se inadmitió la demanda y el día 26 de noviembre de 2021 fue retirada, por lo tanto, se ordena **devolver** las diligencias a la Oficina Judicial de Bucaramanga para que sea sometida a **reparto** aleatorio.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c4345ca5ac5e30fac588c841e67b9be7f4bb4fcbaaf862879f38756e8b392af**
Documento generado en 08/03/2022 07:49:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>